



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

DECRETO D.P.B. - SECRETARIA DE GOBIERNO - AÑO 2020 - Nº

0225

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 03 DIC 2020

VISTO:

El Documento DE 1211-01676548-9 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, el agente Sergio Hernán PETROCCHI (Código Nº 15065), solicita el traslado a la Dirección Despacho General de la Subsecretaría de Gobierno.

Que la Dirección de Personal informa, que el agente revista en esta Administración en calidad de Personal Permanente, sin Funciones, Categoría 08, Agrupamiento I-Administrativo, dependiente de la Dirección de Catastro de la Secretaría de Hacienda.

Que las Secretarías de Gobierno y de Hacienda prestan su conformidad a lo solicitado, aconsejando la Dirección Ejecutiva de Función Pública el dictado del acto administrativo que disponga el traslado, de conformidad a lo previsto en Art. 58° de la Ordenanza Nº 8527/83.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

Art. 1º: Dispónese el traslado del agente Sergio Hernán PETROCCHI (Código Nº 15065), Permanente, sin Funciones, Categoría 08, Agrupamiento I-Administrativo, dependiente de la Dirección de Catastro de la Secretaría de Hacienda a la Dirección Despacho General de la Subsecretaría de Gobierno.

Art. 2º: Refréndese el presente Decreto por el Secretario de Gobierno y la Secretaría de Hacienda.

Art. 3º: Comuníquese, publíquese y dése al R.M.

C.P.N. Nicolás Daniel Aimar
Secretario de Gobierno

Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

Abog. Carolina Piedrabuena
Secretaria de Hacienda

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación